

Décima Tercera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado

15/03/2021

En la ciudad de Maldonado, el lunes 15 de marzo de 2021, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal a los efectos de celebrar su décima tercera sesión ordinaria. Se da comienzo a la hora 09:34 con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Sra. Laura Barreto, Sra. Sonia Moreno, Sr. Favio Zapico y por zoom participa la Concejala Sra. Irene Góngálvez.

Concejales suplentes: Sra. Raquel Meneses, Sr. Carlos Sommerer, Sr. Oscar Freire y participan por zoom las Sras. Paola Lima y Damiana Márquez.

Secretaria de actas Sra. Cristina Navarro, funcionaria 10611.

Secretaria de actas Sra. Carolina Pallas, funcionaria 7050 (por zoom)

Antes de iniciar la sesión el Alcalde solicita un minuto de silencio por el fallecimiento del Alcalde del Municipio CH de Montevideo Sr. Andrés Abt por covid-19 el pasado viernes 12 de marzo.

Luego del minuto de silencio se continua con el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior.

-Décima Segunda Sesión Ordinaria – 08/03/2021

- Se aprueba por unanimidad con correcciones

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

1- El Alcalde informa a los Concejales del avance de la huerta en el Municipio y de las distintas organizaciones interesadas en gestionar parte de la misma.

En otro tema comunica que se está colaborando con el merendero del Barrio Benedetti, levantando la donación de pan que les realiza una panadería y el encargado de mantenimiento se las alcanza ya que muchas veces no tienen vehículos o combustible para ir a buscarla.

Se sigue con el trabajo del obrador en la Dirección General de Obras y Talleres, arreglando las nuevas instalaciones e invita a conocerlas a los concejales ya que será la base operativa de la cuadrilla del Municipio en los siguientes años. Los materiales los está poniendo la Dirección de Obras y nuestra cuadrilla está haciendo el trabajo de cimentación y levantar las primeras paredes. Se está aprovechando la estructura de ese lugar, el pañol (para retirar materiales), guardia, el área de Talleres para el servicio a los vehículos y da las ventajas que no tiene la Sede del Municipio.

Con respecto a la Feria de Emprendedoras #8M, realizada el pasado sábado 13 de mayo, hay detalles para corregir pero en líneas generales fue muy bien aceptada por la gente. No hubo aglomeraciones y se respetó por parte de las feriantes expositoras el acatamiento total del uso de tapabocas al igual que de los asistentes. Revivió el centro y la gente quedó conforme y se evaluará poder sistematizarlo por lo menos una vez por mes. Hoy está complicado por la pandemia pero se debe aprender a convivir con ella. Muy bueno quedó la iluminación de la plaza.

Siendo las 09:46 hs asume el Concejala Sr. Oscar Freire y se retira el Concejala Sr. Favio Zapico.

El Concejal Oscar Freire considera que la experiencia fue buena pero insiste en que faltó difusión. Realizó una recorrida a las 21:30 hs y había poca gente. Hay que hacerla nuevamente y mejorar la difusión.

La Concejal Sra. Sonia Moreno considera que la feria sería mejor hacerla los primeros días del mes cuando la gente tiene dinero y que los concejales concurrieran a ayudar en la organización si se vuelve a realizar como lo hizo la concejal Barreto.

La Concejal Sra. Laura Barreto manifiesta que habían momentos como a las 16 hs que la feria estuvo muy concurrida y en otros horarios hubo menos gente. Se dio mucha difusión y se hizo en esa fecha como conmemoración en el día de la mujer. Los feriantes estaban muy conformes por la oportunidad brindada.

El Alcalde manifiesta que la organización está en la Unidad de Eventos con la funcionaria Sra. Beatriz Batista y para los concejales que deseen colaborar también se puede formar una comisión de apoyo para trabajar.

El Concejal Oscar Freire considera que la fecha apropiada es entre el 8 y el 10 de cada mes que es cuando cobran la mayoría de los trabajadores.

Siendo las 09:55 hs asume el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira el Concejal Sr. Oscar Freire.

En otro tema el Alcalde comunica que se sigue trabajando para solucionar el tema de la fuente de la Plaza San Fernando, ya está trabajando la Dirección de Obras en ese tema.

3) Tratamiento de los Expedientes

1) Expediente N°2021-88-01-03335-asunto: Espacio físico para clases de artes marciales en dependencias del Municipio.

Solicitante: Sr. Heber Da Costa

-Se aprueba por mayoría no autorizar actividades de privados en Centros Comunes donde las clases tengan costo para los participantes.

El criterio que se aprueba por mayoría de votos (Irene González, Favio Zapico y Laura Barreto) de no autorizar en lo sucesivo solicitudes de particulares que tengan costo para los participantes en centros comunales de su jurisdicción y si aquellos que sean gratuitos.

El Alcalde y la Concejal Sra. Sonia Moreno votan afirmativo entendiendo que es posible si existe una contrapartida para el Municipio.

2) Expediente N°2011-88-01-15048-asunto: Creación del Consejo Especial Patrimonial (C.E.P) del Centro Histórico de Maldonado, según lo establecido en el decreto N°3885/2011- Art.194).

Solicitante: Dirección General de Planeamiento Urbano y Territorial.

-Se aprueba por unanimidad nombrar al Alcalde como titular y a la Concejal Sra. Irene González como suplente.

Siendo las 10:06 hs el Alcalde solicita un cuarto intermedio para recibir a integrantes de la ONG Rescatando Sonrisas,

-Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 10:49 hs se levanta el cuarto intermedio y se continua con el orden del día.

3) Expediente N°2021-88-01-03422-asunto: Nombramiento de plazas del barrio Alto del Pinar. Solicitud de bancos y estación saludable.

Solicitante: Sr. Pablo Cicero

-Con opinión favorable del Concejo referente al nombramiento de los espacios públicos mencionados, se resuelve por unanimidad enviar a Secretaría General de la Intendencia a los efectos de su consideración. Queda en la agenda la solicitud de las estaciones saludables.

4) Expediente N°2021-88-01-03421-asunto: Comisión Vecinal Altos del Pinar material educativo sobre residuos domiciliarios y contenedores especiales para el reciclado de los mismos y barrido de las calles del barrio.

Solicitante: Sr. Pablo Cicero

-Se resuelve por unanimidad pasar a conocimiento y consideración de la Dirección General de Gestión Ambiental, informando que el Municipio de Maldonado está de acuerdo con la colaboración en la impresión y difusión de la folletería, pero considera que la pauta, el diseño y plan integral del proceso correspondería que se elaborara en la Dirección de Medio Ambiente para utilizar en este barrio y hacerlo extensivo a otros barrios y comunales informando a los vecinos las formas de clasificación de residuos.

5) Expediente N°2021-88-01-03447-asunto: Presentación pauta publicitaria de Fm Buenos Aires.

Solicitante: Sr. Gari Ramos Brum

-En la actualidad no se cuenta con rubro para publicidad. Notifíquese y pase a consideración del Municipio de San Carlos por corresponder a su jurisdicción.-

6) Expediente N°2021-88-01-03211-asunto: Solicita audiencia con el Concejo.

Solicitante: Sra. Alejandrina Morelli

-Se resuelve por unanimidad recibir a la Comisión Vecinal en próxima Sesión 22/03/2021 a las 12:00 hs.

7) Expediente N°2021-88-01-03258-asunto: Comisión Vecinal Barrio La Fortuna informa nueva integración y días de reuniones.

Solicitante: Sr. Mario Alfaro Mendoza

-Se tomó conocimiento de las autoridades:

Presidente: Mario Alfaro Mendoza, Vice-presidente :Karina Cairo, Secretario: Nicolás Eraso, Tesorero: Italo Martinato, Pro-Tesorera: María Juana Martínez, Vocal: Eduardo Delgado.

Enviar nota de felicitaciones, deseando buenos augurios en la gestión de parte del Concejo.

8) Expediente N°2021-88-01-03419-asunto: Predio Municipal para organización de huerta comunitaria solicitada por Comisión Vecinal Altos del Pinar.

Solicitante: Sr. Pablo Cicero

-Se toma conocimiento de lo planteado y queda pendiente. Se tratará de contactar al propietario del predio, para solicitarle ceda en carácter precario.

La Concejal Sra. Irene Goncálvez informa que existe un Decreto que exonera a predios privados baldíos que tengan algún tipo de uso (ejemplo proyecto de huerta) con un beneficio en los tributos para el dueño del predio.

9) Expediente N°2021-88-01-02622-asunto: Colaboración con traslado a Montevideo para curso Escuela Nacional del Sodre.

Solicitante: Sr. Nicolás Rodríguez

-Se resuelve por unanimidad pasar a consideración de la Dirección General de Cultura solicitando su colaboración en forma provisoria hasta que el Municipio pueda disponer de los fondos de la OPP para colaborar con el traslado del estudiante.

El Alcalde plantea que en la Comisión de Educación se estudie el proyecto planteado por el Concejal Sr. Oscar Freire de contar con una casa estudiantil en Montevideo.

También que se defina un monto del “fondo de educación” que sea para ayudar con el traslado de los estudiantes.

4) Planteamiento de Alcaldes y Concejales

1- La Concejal Sra. Sonia Moreno plantea que la Directora de la Escuela N° 1 que las puertas están abiertas para recibir al Alcalde y Concejales cuando deseen visitar la escuela.

El Alcalde agradece pero existe un problema para poder visitar las escuelas, ya que recibió un llamado de la Inspectora Departamental Sra. Rosana Fuentes porque hay una circular de Enseñanza Primaria que dice que autoridades nacionales (Senadores, Diputados), autoridades departamentales (Ediles, Concejales, Directores o Jerarcas en cargos de Confianza,) no pueden visitar a instancias de parte los centros educativos de enseñanza primaria. Deben tramitar la autorización respectiva en la Dirección de Enseñanza Primaria en Montevideo.

La Concejal Sra. Sonia Moreno informa que la Directora de la Escuela 104 agradeció al Municipio por el funcionario M. Barranque que fue y arregló la canilla que hacía tiempo estaba rota.

Siendo las 11:38 hs se retira de sala la Concejal Sra. Sonia Moreno.

Siendo las 11:39 hs asume el Concejal Sr. Oscar Freire y se retira el Concejal Sr. Favio Zapico.

2- El Concejal Sr. Oscar Freire expone: solicita la mandar una nota de agradecimiento a Fernando Servetto de la Dirección de Aseo Urbano por la limpieza realizada en el cañaveral Camino al Pantanal y Luis Alberto de Herrera.

En otro tema considera que por la rambla Claudio Williman desde la parada 16 saliendo para Montevideo, se necesitaría reductores de velocidad o controladores por la alta velocidad en que circulan los vehículos. Que realmente se controle y se multe.

El Alcalde informa que la Dirección General de Tránsito y Transporte trabaja en distintos puntos de control de velocidad, fiscalizando y multando por exceso de velocidad. Comparte la preocupación del concejal considerando que también hay otros puntos en esa situación y solicita al concejo acompañar este pedido, solicitando la pronta instalación de estos radares en grandes avenidas que fiscalicen esta problemática en nuestra jurisdicción.

Con respecto a la Dirección de Aseo Urbano, que siempre está a la orden y han respondido a nuestros pedidos, en el caso del desmalezamiento de Camino al Pantanal mencionado por concejal Freire hay que realizar una intervención vial por las dificultades que presenta su circulación. Por esto y por otra gran cantidad de trabajos que nos han sacado de apuro por la prontitud y la buena disposición permanente está de acuerdo en enviar una nota de agradecimiento.

-Se aprueba por unanimidad.

La Concejal Sra. Irene Goncálvez expresa que hay un pedido de que ese Camino al Pantanal cambie su nombre por Mario Benedetti, solicitado por el Municipio de Maldonado por expediente.

El Alcalde informa que el Municipio colaborará a 100 metros de ese cañaveral con un refugio en la entrada del barrio donde no obstaculice el tránsito así como en Urbanización Norte.

Siendo las 11:45 hs asume el Concejal Sr. Favio Zapico y se retira el Concejal Sr. Oscar Freire.

3- La Concejal Sra. Laura Barreto también tiene un agradecimiento de los vecinos del Bª Urbanización Norte , a quien corresponda, por los contenedores que fueron colocados y la rápida gestión realizada.

En otro tema los vecinos de Maldonado Nuevo reiteran el pedido de la carta presentada por los vecinos que hubo un error cuando fueron a ver el lugar y no era la calle correcta, porque tienen serios problemas cuando llueve. Ellos dijeron que era calle 7 y 3 pero es en Justicia 1582 el lugar se inunda porque barre el balasto y tapa la boca de tormenta e inunda las casas del lugar. Piden si se puede hacer un riego asfáltico para tratar de evitar ese problema.

El Alcalde plantea que Vialidad Urbana tiene una enorme cantidad de pedidos sobre ese tema y debe tener también un orden de prioridad. Se puede pasar este planteamiento para que lo tengan en cuenta.

Informa además que los vecinos de Altos de La Laguna solicitan reunión con el Alcalde para trasladar varios planteamientos incluido el de riego asfáltico mencionado por el Concejal Freire.

El Alcalde coordinará una reunión y avisará a los concejales para que puedan asistir.

También un vecino de la cuadra de Aldebarán, entre Gemelos y Pez Austral solicitó un capataz de Obras porque cada vez que llueve su terreno se inunda y lo que hicieron sin previo aviso fue bajar la calle de toda la cuadra, mediante el levantamiento de la carpeta asfáltica dejando balasto y pozos al descubierto, hace 20 días que vienen reclamando (Formulario N°4004-2021) y nadie se hace cargo porque no hubo una orden de trabajo. Necesitan que solucionen el problema del vecino pero también el de toda la calle ya que viven personas todo el año y levanta mucha polvareda. Hay una barredora que está trabajando ahí pero no soluciona el problema. Solicitan una reunión con el Alcalde para intentar solucionar el problema planteado.

El Alcalde coordinará una visita al lugar.

4- El Concejal Sr. Favio Zapico los vecinos de Altos de la Laguna solicitan la poda de los pinos que están llegando a los cables de luz (calle 6 y 8) aunque la problemática es en casi todo el barrio.

En otro tema el Concejal Zapico plantea que a la salida del Barrio Lausana en la Avda. Gral. Leandro Gómez y Manolo Lima hay una lomada que tiene al costado un pasaje y aparecen autos o motos por ahí, sería mejor cerrar ese espacio o colocar conos para que no lo utilicen generando peligro en el tránsito.

El Alcalde lo verá con el capataz y la cuadrilla del Municipio para ver de que forma se puede intervenir.

En otro tema el Concejal Zapico plantea que yendo por Avda. Joaquín de Viana, llegando al semáforo de la costanera, parada 24, doblando a la derecha rumbo a Montevideo frente a la estación de servicio, en esa cuadra cortita de 20 metros de la rambla Claudio Williman debería tener el cordón rojo para evitar estacionamientos en ese lugar, en el día de ayer vio varios autos estacionados ahí que impedían el tránsito normal de la avda.

También plantea que la Avda. Gral. Leandro Gómez desde Lausana al Cementerio está extremadamente oscuro, se necesita iluminación de ese sector.

El Alcalde propone enviar la inquietud a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte lo de la Avda. Claudio Williman.

Con respecto a la iluminación está en conocimiento que está en el plan de obras el ensanchamiento de esa ruta e iluminación. Se puede consultar a la Dirección General de Planeamiento todo ese trayecto y consultar para cuando está previsto realizarlo por el tránsito importante que registra.

5-La Concejal Sra. Irene González desea agradecer al Director Juan Pígola por una consulta realizada sobre una intervención en Cerro Pelado de calle Nardone donde confluyen varias calles y han ocurrido varios accidentes de motos, donde le explicó que si, que estaba previsto la instalación de un semáforo y le agradece por haber atendido rápidamente la consulta.

Plantea sobre un pedido en sesión del 08/02/21 sobre un periferiante de la calle Roque Mazzetti, Sr. Ferreira, y se había agendado para la comisión de Educación y Convivencia. Cuando viene Ferreira la comisión no estaba activa. Solicita un criterio para manejar la agenda y que se atienda bien a las personas de la feria. Fue atendido por el Alcalde pero no estaba la comisión.

En otro tema informa que el próximo jueves 25 de marzo a las 14 horas hay una primer sesión de la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce y solicita si es posible que el Alcalde pueda conectarse por zoom para presentarse, ver como está compuesto y la agenda de la comisión. Lo que queda para el año que viene es el “Plan Local de Ordenamiento” que son todas las medidas para tratar de promover una mejora en la calidad del agua que ha empeorado mucho en estos últimos 5 años, intentando que empiece a disminuir toda la carga orgánica que está llegando al espejo del agua de la laguna.

El Alcalde plantea que puedan participar también los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente del Municipio.

La Concejal González plantea su interés de formar parte de la Comisión de Turismo y Desarrollo Territorial de acuerdo a la convocatoria realizada y enviada por el Plenario de Municipios del Uruguay. También el Municipio tiene al funcionario Licenciado en Turismo Sr. Darío Silveira que es un valor más que debería tenerse en cuenta en esta instancia. El problema es que esta comisión funciona los lunes a las 10 de la mañana y coincidiría con la sesión del Municipio.

Se da lectura a la nota presentada por la Concejal Sra. Paola Lima referente a planteos de vecinos del B° Cerro Pelado con respecto a la calle India Muerta donde transitan las líneas de ómnibus 17 y 19 y donde se ubican locales comerciales, supermercado, entre otros, muy transitado durante día y noche, y dónde los vehículos suben significativamente la velocidad poniendo en peligro la

integridad física de los transeúntes, solicitando la colocación de lomos de burro u otra intervención que consideren para solucionar esta situación.

También esa preocupación se extiende a calle Cuareim del mismo barrio (Concejal Freire)

El Alcalde plantea de pasarlo a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

En otro planteamiento de la Concejal Paola Lima sobre los problemas de accesibilidad en Cerro Pelado que es un barrio que tiene un alto porcentaje de personas con discapacidad, hay un ómnibus accesible que pasa pero hay una serie de carencias en cuanto a infraestructuras y la posibilidad de invitar a la Directora de Políticas Inclusivas a una sesión ya que tiene muchos datos sobre ese tema. El Alcalde plantea invitar a Eliana González Directora de Políticas Inclusivas a una Sesión y se maneja la fecha de lunes 5 de abril.

El Alcalde coordina las comisiones: el día martes 16/03/2021, se cancela la comisión de presupuesto de las 14 hs y se pasa directamente a las 16:00 hs a la comisión de educación (se recibirá a referentes de OSLA y al Sr. Jorge Alvarez) y posteriormente seguirá la comisión de reglamento a las 18 hs.

El miércoles 17/03/21 se le hará un reconocimiento a la Sra. Tita Cairo (102 años) planteado por la Concejal Raquel Meneses a las 14:30 horas en el residencial donde vive y posteriormente en comisión de deportes se recibirá a la Sra. Mariana Fernández a las 16:00 hs y a las 16:30 hs al Sr. Eduardo Moreno, luego se pasará a la comisión de medio ambiente a las 17 hs.

El Alcalde solicita definir la sesión del lunes 30/03/2021 de semana de turismo, dejándola sin efecto y que se retome el lunes 05/04/2021.

-Se aprueba por unanimidad.

5) Asuntos entrados

Siendo las 12:30 hs se reintegra a sala la Concejal Sra. Sonia Moreno.-

1) Nota Comisión Barrial de Urbanización al Norte de Cerro Pelado.

-Se da lectura a la nota de la comisión barrial comunicando las reuniones mantenidas con autoridades y la posterior conformación de la comisión barrial que queda designada de la siguiente manera: Presidente: Fabián Bonilla, Vicepresidente; Daniel Ortega, Secretaria; Laura García, Tesorera Cinthia Melgarejo y Vocal: Mauro Vicente.

-El Alcalde plantea enviar una nota de agradecimiento por la comunicación augurando una buena gestión.

La Concejal Sra. Irene Goncálvez plantea su preocupación en la presencia del Alcalde en formación de comisiones. Tiene puntos de vista diferentes con respecto a ese tema por considerar que las comisiones tiene que ser de los vecinos del barrio con independencia política, es decir de que primero se haga una reunión con el Alcalde y después se forme una comisión lo considera polémico como se vivió en el barrio Benedetti. Considera que primero se tienen que organizar los vecinos y después contactar a las autoridades del Municipio.

El Alcalde está de acuerdo con ese planteamiento, y entiende que puede darse a confusión, y no ha participado en la conformación de ninguna comisión, la reunión con vecinos no tiene tinte político

partidario ni lo fue en esta de Urbanización Norte ni otras comisiones barriales, y se ha reunido con muchos vecinos que ya tienen comisiones formadas (Chihuahua, Altos del Pinar, La Candelaria (no tienen comisión pero si referentes barriales), Los Eucaliptus; Maldonado Nuevo, vecinos que solicitan reuniones permanentemente con el Alcalde, pero no está presente ni participa de formaciones de comisiones ni se digitan autoridades. Si se estimula a que los vecinos se organicen y se formen comisiones que hagan de interlocutores para ayudar a interpretar las necesidades del barrio, lo mismo con los vecinos del Tizzón, con Andalucía de Melgar, 14 de Febrero, La Fortuna, Lausana, algunos concejales también acompañan. Se puede prestar para malos entendidos pero no se puede dejar de trabajar en los barrios con la gente y sus necesidades, tiene muy claro cual tiene que ser su proceder en los barrios.

La Concejal Barreto invita a la Concejal Goncálvez a participar a las reuniones con vecinos para conocer la transparencia con la que se trabaja sin banderas políticas e incluso conoce los problemas internos del B° Benedetti ya que trabaja hace muchos años en ese lugar como trabajadora social y hoy como concejal, sin ningún tinte político ya que se gestiona a todos por igual sin conocer su afinidad política.

La Concejal I. Goncálvez está muy de acuerdo con la reunión de vecinos y el trabajo que se viene realizando, lo que le preocupa es que el concejo representa institucionalmente al Municipio y se pueden generar problemas de opinión pública, es decir, en la asociación de la constitución de algo con la figura del Alcalde, generando una imagen para afuera del concejo municipal que no es la debida. No está hablando de trabajo, no es ese el punto, sino como en la nota de Urbanización Norte con una reunión con dos jerarcas Rapetti y Pígola y luego se da el proceso de la comisión de vecinos, es lo que dice el documento presentado. Entiende lo explicado por el Alcalde pero considera que se debe tener cuidado con los procedimientos para no confundir.

La Concejal Barreto entiende lo explicado pero tiene otra visión y es que hoy tienen a un Alcalde que los escucha y está cerca del barrio y todos solicitan su visita, alguien que se está preocupando y ocupando.

La Concejal Sonia Moreno plantea que en una reunión con vecinos del Barrio La Candelaria le consultaron de que partido era el Alcalde porque no sabían y contestó que estaba presente como integrante del concejo del Municipio de Maldonado, que no estaba representando ningún partido político.

El Alcalde entiende que a veces estas confusiones se dan por estar trabajando y andar por los barrios donde puede generarse esa tangencialidad que en la medida de lo posible son situaciones a evitar, pero hay que seguir avanzando.

2) Convocatoria a participar de Comisión de Turismo y Desarrollo Territorial.

Se aprueba por unanimidad designar a la concejal Sras. Irene Goncálvez, Licenciado Sr. Darío Silveira y Laura Barreto (consultar cupos).

3) Invitación de Zonta- Apertura del Ciclo de conferencias sobre “Masculinidad, Violencia y Poder”. El día Lunes 15 de marzo de 2021, hora 18:00 en el Centro Paz y Unión.

-Se tomó conocimiento.

6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

Siendo las 10:00 horas, el Concejo recibe y da la bienvenida a integrantes de la Organización Sociedad Civil Rescatando Sonrisas, Sr. Alexis Gómez Fontes (Presidente) , Sra. Rosita Polakof (Vicepresidente) y Sra. Beatriz Lageard (Secretaria).

El Sr. Alexis Gómez expone: vienen a presentarse como la nueva comisión de “Rescatando Sonrisas” (elecciones en noviembre/2020) que solo vienen 3 por un tema de protocolo sanitario. También pertenecen a ella la Dra. Virginia Merino, al Sr. Mario Alfaro, Sra. Ana Peña.

“Rescatando Sonrisas” trabaja con la niñez y la adolescencia en estado de vulnerabilidad y se está trabajando en varios programas, el que mas preocupa es el CAIF en Maldonado Nuevo, trabajando con más de 100 niños y con 57 mamás con bebés. Después se trabaja en el programa “Calles” que atiende a adolescentes en situación de calle o que estén pasando por determinadas situaciones muy vulnerables. También está el programa con telefónica que es para ayudar a los niños con informática con Movistar.

La mayor preocupación que tienen es el comodato con el CAIF, que debe resolverse entre el INAU y la Intendencia. El último movimiento de ese expediente fue en el año 2017. Es una preocupación de este tema también por el tema de pandemia, hay que dividir los grupos, hay niños en espera para ingresar y no hay lugar, los salones son chicos. Se les da desayuno, almuerzo y merienda y no dan los espacios. Además de la visita del Alcalde también se tuvo la visita del Intendente Antía, visitó las instalaciones que están al lado de otra casa que maneja la Intendencia que estaba como Casa de la Mujer, es una casa amplia en buenas condiciones, más salones, bien ventilados e iluminados y se estaba usufructuando con el CAIF uno de esos salones.

En reunión con la Directora de Género Rosana Llamasa les solicitó las instalaciones que ellos usufructuaban de esa casa para trabajar en el programa de la mujer.

La Comisión plantea al Concejo las diferentes necesidades e inquietudes que tienen para continuar brindando el servicio si se quedan sin esas instalaciones.

La Concejala Irene González entiende el déficit enorme existente de CAIF y en este caso la infraestructura que utiliza “Rescatando Sonrisas” está muy por debajo de lo mínimo y del crecimiento que tiene el barrio, tienen previsto la construcción de un edificio propio de INAU? También expresa que la Directora de Género estuvo con el Concejo y planteó sus proyectos que tiene para ese lugar, por eso sería bueno llegar a un acuerdo entre las partes.

La Sra. Lageard plantea que si no hay un comodato por lo menos por 30 años de parte de la Intendencia el INAU no construye la obra en ese predio. Se necesitan colaboraciones, aunar esfuerzos para lograr la obra del nuevo CAIF, hay que buscar soluciones.

El Alcalde en líneas generales plantea que hay 2 opciones, que usen las instalaciones de lo que sería La Casa de la Mujer o que se avance en el comodato para que INAU pueda hacer la inversión para mejorar las instalaciones del CAIF.

Propone al Concejo gestionar provisoriamente como articulador y mientras se avance hacia las firmas del comodato, de tener una reunión con la Directora de Género para ver si existe la posibilidad de que se haga una excepción y puedan seguir funcionando ahí, primero por el tema de pandemia y luego por la firma del comodato. Esta decisión no es del Municipio sino de la Intendencia. Se intentará recuperar el expediente para intentar articular alguna solución.

Se agradece la visita de los representantes de Rescatando Sonrisas.

Siendo las 13:00 hs no teniendo otros temas a tratar se levanta la sesión.-



Cristina Navarro
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde